

Colloque socialiste :

SOUS LE SIGNE
DE LA FRANCHISE

LES espoirs nés de la réunion préparatoire de décembre dernier n'auront pas été déçus. Le premier colloque socialiste qui s'est tenu, samedi et dimanche, à Paris, présidé par Georges Brutelle, les a, sous le signe évident de la franchise et de la loyauté, en effet pleinement confirmés.

Il avait été prévu qu'il serait consacré aux questions idéologiques. Dès l'abord, un débat entre les socialistes qui sont catholiques et ceux qui ne le sont pas avait mis en lumière une claire volonté de tolérance réciproque et la conviction unanime qu'il ne saurait y avoir incompatibilité entre le socialisme et l'option religieuse des uns et des autres, qu'en d'autres termes des socialistes n'ont pas à se diviser sur des questions de foi. Ce dialogue fut suivi d'un ample échange de vues sur « le socialisme comme technique de libération » dans lequel furent utilement dégagées les perspectives d'un socialisme communautaire se situant dans une dynamique, et assurant non seulement le bien-être mais aussi la justice sociale et la dignité de chacun. Le lien entre socialisme et démocratie a été réaffirmé avec force; il a été souligné que « la démocratie doit s'adapter à l'évolution économique et sociale », que « la confrontation publique est la condition de toute vie démocratique », que les libertés, le suffrage universel, le pluralisme des organisations, le pouvoir de décision du politique, l'indépendance de la magistrature sont des valeurs fondamentales de la démocratie. Et il fut fort opportunément rappelé que le syndicalisme doit garder, quelles que soient les circonstances, son droit permanent de contestation. Le caractère révolutionnaire du socialisme a été constaté, en ce sens qu'il comporte « une transformation profonde qui modifie les structures sociales et les rapports de propriété ». De même a été réaffirmée sa vocation internationaliste. En résumé, sur tous les problèmes d'idéologie évoqués, même si tel ou tel point justifie des réflexions ultérieures, une large mesure d'accord est, sans nul doute, apparue.

En effet, s'il est certain que des différences d'appréciation se sont manifestées, il convient de noter qu'elles portent généralement sur l'actualité ou le futur proche. A la présence d'éléments communistes, envisagée par quelques-uns, il a été préféré la poursuite d'un effort pour regrouper d'abord la « famille socialiste », c'est-à-dire appliquer jusqu'à son terme le programme fixé lors de la réunion préparatoire. Pour schématiser l'atmosphère des discussions de ce premier colloque, disons que deux courants — qui ont l'un et l'autre leur place dans l'action socialiste — s'y sont affirmés: d'une part, celui qui, examinant les problèmes idéologiques selon la démarche socialiste traditionnelle, place au premier plan la socialisation des moyens de production et d'échange; d'autre part, celui qui, orienté essentiellement sur le combat immédiat, pose seulement à terme le problème de la libération de la personne humaine des servitudes qui l'oppriment. Mais il est évident

(Lire la suite en page deux.)

Comunicado de la C.I.O.S.L.
condenando el veredicto
del Tribunal de Madrid

«Una vez más, los Tribunales españoles han confirmado de modo oficial que el derecho de libre asociación y de organizar sindicatos no existe en España», declaró Omer Becu, secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, el 12 de febrero de 1964 al tener conocimiento de los resultados del juicio contra treinta y tres españoles.

Se acusa a los inculcados de haber conspirado para reorganizar en España la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) — que es una organización afiliada a la C.I.O.S.L. — y el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.). Fueron juzgados el 1 de febrero de 1964, cinco años después de su detención y dos años después de haber salido de la cárcel el último de ellos, mantenido como los demás en libertad vigilada. El veredicto absuelve a veinte de los acusados — que de esa forma han sufrido persecución durante esos cinco años siendo completamente inocentes incluso según las leyes españolas actuales — y condena a otros trece a penas de prisión que van de uno a cinco años y a multas de diez mil a cincuenta mil pesetas. Teniendo en cuenta que todos los acusados han estado durante los últimos cinco años ya sea en la cárcel o en libertad vigilada — que legalmente se considera como tiempo de prisión —, incluso los que el Tribunal ha estimado culpables se consideran como habiendo cumplido sus condenas. La C.I.O.S.L. envió a un abogado belga a que asistiese al juicio como observador en su representación.

«Si bien el movimiento sindical libre admite que el juicio fue celebrado en público y que no se impidió a la defensa exponer los derechos de la democracia y la libertad sindical que son las características del mundo libre, deba hacerse resaltar que la sentencia del Tribunal muestra de modo palmario que los españoles se exponen a grandes riesgos cuando tratan de reivindicarlos.» Becu continuó: «Mientras estos derechos no sean plenamente restaurados no puede permitirse a España que se incorpore a la comunidad del mundo libre.»

12 de febrero de 1964.

Sentencia contra los socialistas y ugetistas
recientemente juzgados en Madrid

Ya se conoce la sentencia impuesta por el Gobierno de Franco a los treinta y tres socialistas y ugetistas juzgados en Madrid los días 31 de enero y 1 de febrero. Vamos a reproducir íntegra la nota oficiosa que ha divulgado la agencia "Cifra", pues es una buena muestra de cómo informa a los españoles el régimen:

«Madrid, 11. — La sección cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid ha dictado sentencia en la causa seguida contra treinta y tres procesados por delito de propaganda ilegal. En dicha sentencia se impone a trece de los procesados penas que oscilan entre un año de prisión y diez mil pesetas de multa y cinco años de prisión y cincuenta mil pesetas de multa, por declararse probado que realizaron hechos constitutivos de un delito de propaganda ilegal, previsto y penado en el artículo 251 del Código Penal, encaminados dolosamente a subvertir la organización política y perjudicar el crédito y prestigio del Estado español, móviles y propósitos que los propios procesados han puesto de manifiesto en sus respectivas acusaciones y conductas. Para todos ellos la sentencia dispone el abono del tiempo de prisión preventiva sufrida por esta causa.

» Han sido absueltos los veinte restantes procesados por considerar el tribunal sentenciador que no realizaron los actos concretos de propaganda que el citado artículo exige para los fines que determina, ya que en el Código Penal —según la sentencia— sólo se enjuician y sancionan conductas externas previamente enmarcadas y definidas en sus preceptos. — Cifra.»

Esta nota es la única difundida por la prensa de España referente a ese proceso que, sin embargo, ha tenido extraordinario eco en la prensa de todo el mundo. Los españoles que no busquen fuentes de información fuera de su país para saber lo que pasa en el mismo Madrid, ni siquiera sabrán que se trata de socialistas y ugetistas. La "liberalización" del régimen llega a ocultar a los españoles que se sigue juzgando y condenando a socialistas y ugetistas que luchan por sus ideales. Así se pretende mantener la ficción de que no hay más que una clase de adversarios del régimen.

No deja de ser curiosa esa definición de que «en el Código Penal —según la sentencia— sólo se enjuician y sancionan conductas externas previamente enmarcadas y definidas en sus preceptos». ¿Qué se pretende decir con eso? La libertad de pensamiento se entiende en poder expresar éste y, según se desprende de esa nota y de las acusaciones del fiscal en el proceso citado, el Código Penal no prevé que cualquier ciudadano español sea condenado por pensar. ¿Y cómo se puede saber lo que piensa un español si él no lo manifiesta? Está claro que los españoles pueden disfrutar de muchas libertades: pensar, sin decirlo, y hasta soñar, si no en voz alta. Al parecer, estas cosas no hay manera de encajarlas en el Código Penal. ¡Ah! Pero si se dice, por ejemplo, que se aspira a la libertad, a la democracia o al socialismo, entonces, como les ha ocurrido a nuestros compañeros, incurrir en el artículo 251 del Código Penal que trata del delito de propaganda ilegal. La manifestación del pensamiento es una "conducta externa" y el régimen es celoso de

ellas. Tan celoso, que como no ha dejado de hacerlo nunca, ha condenado por socialistas y ugetistas a nuestros compañeros.

Desde Londres

Más sobre
la sentencia

Con motivo de la vista pública de la causa instruida contra nuestros compañeros del P.S.O.E. y de la U.G.T., y una vez conocido el fallo del Tribunal, nuestros compañeros Walter Padley, diputado laborista, presidente de la "Union of Shop, Distributive and Allied Workers" (Unión de Trabajadores del Comercio, Distribuidores y Afines), presidente del

Subcomité Internacional de la Comisión Ejecutiva del Partido Laborista y presidente del "Fondo de Defensa de los Demócratas Españoles"; y David Ennals, secretario adjunto de ese Fondo de Defensa y secretario del Departamento Internacional del Partido Laborista, han enviado al director del diario londinense "The Times", la carta que, traducida al castellano, a continuación transcribimos:

FONDO DE DEFENSA DE LOS
DEMOCRATAS ESPAÑOLES

Transport House, Smith Square

Londres, S. W. 1.

Londres, 12 febrero 1964.

Sr. Director de "The Times",
Londres, E. C. 4.

Muy señor nuestro:

Si bien parece que los 13 socialistas españoles que fueron sentenciados en Madrid el día 11 de febrero no cumplirán las

(Pasa a la segunda pág.)

La esperada sentencia

Una información... discreta

De antemano, habíamos comentado la sentencia que aún no había sido dictada en la causa contra treinta y tres socialistas, cuya vista se ha celebrado en el Palacio de Justicia de Madrid. Sin conocerla sabíamos de ella que la necesidad de dictarla colocaba en situación enojosa no tanto al Tribunal sentenciador como el propio Gobierno que lo ha inspirado.

Absolver, era rectificarse gravemente, reconociendo así el carácter criminal de las muertes con que ese régimen ha penalizado arbitrariamente a tantos millares de españoles por el solo hecho de ser socialistas. Por el contrario, condenar ahora a unos ciudadanos por haberse declarado socialistas, era contradecir esa fingida liberalización y hasta democratización con que el régimen trata de hacerse una falsa credencial que le dé ingreso en esas comunidades internacionales en que quisiera apoyar su corrupta economía y en las cuales hay votos decisivos que lo consideran indeseable.

La nota sobre la sentencia ha sido ya publicada, y los términos en que está redactada confirman plenamente nuestras previsiones. Los más de los procesados han sido absueltos; los trece condenados — a penas de uno a cinco años de prisión y a multas de diez mil a cincuenta mil pesetas — han quedado en libertad, por abono del tiempo de prisión preventiva. No se publican sus nombres.

La sentencia se funda en que los condenados han cometido el delito de "propaganda ilegal"; pero lo más interesante es que en ese texto —único publicado hasta ahora sobre el tal proceso— no se hace ni la más remota mención de cuál ha sido la idea propagada por esos delincuentes. La justicia del Caudillo ha renunciado extraordinariamente a afrontarlos señalándolos como afectos a esa nefanda doctrina socialista tan sañudamente perseguido por él.

Contrasta ese silencio con la insistencia que los periódicos del régimen están poniendo en presentar a los partidos socialistas en trance de caducidad por el hecho de que muchos principios defendidos por ellos han sido incorporados a los propios programas de gobiernos que no son específicamente socialistas. Con ello no hacen tales voceros sino reconocer la razón de esos partidos, que siempre han considerado al socialismo no como una doctrina inventada, sino más aún como la previsión de una determinación histórica que habría de realizarse. Adelantar y encauzar esa realización ha sido y sigue siendo empeñada tarea de los partidos socialistas, para los cuales no es sino un triunfo y una satisfacción ver instaurados hasta más allá de sus propias filas aquellos principios sellados por el socialismo.

Acerca de esto, "El Español", editado por el propio Gobierno del Caudillo, dice, como lanzándonos a la cara, estas palabras firmadas por su director:

«Hoy a nadie le asusta ya la seguridad social, ni la igualdad de oportunidades, ni la reforma agraria, ni la nacionalización de las industrias básicas, ni las jornadas limitadas de trabajo, ni la cogestión de las empresas, ni la redistribución de la riqueza.»

Si; pero la relativa aceptación de esos principios por la clase poseedora ha estado siempre precedida de una larga y empeñada resistencia que en España ha tenido acciones tan inhumanas como la propia conjuración de privilegiados que consiguió la instauración del régimen actual. Ese régimen se atribuye ahora como virtudes las que no son sino —mal cumplidas— obras ineludibles del tiempo.

En efecto, de tales principios ya no se asusta nadie; pero en España quedarán unidos al honroso recuerdo de quienes lucharon y perdieron por ellos la vida y la libertad. De tantos buenos españoles, de tantos trabajadores, de los sindicalistas, de los socialistas a quienes tanto ha perseguido el régimen, ya sangrientamente cuando ha podido, o bien de modo vergonzante como ahora, en esa sentencia del Tribunal de Madrid.

La lutte des noirs américains et le programme des droits civils

La législation Kennedy sur les « Civil Rights » en faveur des Noirs, vient d'être adoptée, pour l'essentiel, par la Chambre des Représentants américaine. En même temps, le mouvement en faveur de l'intégration raciale manifeste une combativité accrue, tant dans les Etats sudistes, que dans les grandes villes du Nord. Ce n'est pourtant pas sous la pression directe des courageuses manifestations qui se déroulent inlassablement, pour abolir tous les signes extérieurs du racisme, que les « Representatives » de Washington ont pris leur décision. La législation sur les droits civils, réclamée par l'Exécutif, constitue politiquement un minimum qui répond aux revendications des dirigeants modérés du mouvement intégrationniste, aux leaders de la N.A.A.C.P. notamment (1). Mais, cette législation ne résout pas la « question noire », à savoir le problème social du prolétariat noir, un prolétariat dont le niveau de vie est sensiblement inférieur à la moyenne nationale, qui est touchée beaucoup plus durement par le chômage et se trouve confiné le plus souvent dans des emplois non spécialisés. Toutefois, cette législation vise à établir une égalité légale formelle, et elle donne satisfaction à la bourgeoisie noire, qui souffre cruellement d'un racisme que sa position dans l'échelle sociale ne suffit pas à effacer.

Une entente dans les coulisses

Il peut sembler étrange que l'adoption des Droits civils par la Chambre n'ait pas donné lieu finalement à une vive bataille parlementaire. C'est qu'en réalité, tout s'est réglé au sein de la Commission du Règlement (House Rules Committee), où démocrates et républicains ont conclu des compromis sur tous les points « chauds », isolant quelques ségrégationnistes enrégimés. En théorie, personne, à Washington, n'est pour la ségrégation. Les adversaires sournois des « Civils Rights » ont établi leur ligne de défense, en se retranchant derrière les droits des Etats, ou en s'efforçant de limiter les dents aux dispositions les plus rigoureuses de la loi, et surtout de restreindre l'accroissement des pouvoirs fédéraux.

Le contenu de la législation

La législation nouvelle comporte essentiellement cinq volets :

- 1.) Elle abolit la ségrégation dans les lieux publics. La loi s'appliquerait aux hôtels, motels, restaurants, théâtres, stades. Les contrevenants seraient passibles de poursuites devant les cours fédérales.
- 2.) Elle tend à mieux protéger les Noirs, dans le domaine de l'emploi, en s'opposant à toute discrimination, tant de la part des patrons que des syndicats.

Letras de luto

Ha fallecido en París, repentinamente, el 16 de diciembre último, el compañero José Díaz Martínez. Había nacido en Cartagena (Murcia) el día 3 de mayo de 1897 y era un antiguo militante de la U.G.T., en la que ingresó cuando residía en Barcelona.

El cadáver fue trasladado a Perpiñán, donde se le dio sepultura en el cementerio del Oeste, el día 20 de diciembre.

Expresamos nuestro más sentido pésame a su hermana, sobrinos y primos. — C.

Des agents fédéraux surveilleraient les pratiques des employeurs, qu'il s'agisse de licenciements, d'embauche ou de promotions.

3.) Elle arme mieux l'attorney général, pour imposer l'intégration raciale scolaire dans toutes les écoles publiques.

4.) Elle permet également, à l'attorney général de régler en justice fédérale les cas de droit électoral litigieux. La Cour suprême serait notamment habilitée à enregistrer directement les appels. Il s'agit de mettre un terme aux scandales qui entourent les inscriptions (au compte-gouttes) des Noirs sur les registres électoraux, dans les Etats du Sud.

5.) Enfin, le pouvoir fédéral pourrait réduire ou même supprimer toute aide financière aux Etats ou communautés coupables de ségrégation. Ceci vaudrait notamment pour les travaux publics, l'aide rurale, etc.

Les difficultés qui subsistent

Il n'est pas exclu que certaines dispositions des Civil Rights soient encore amendées ou du moins atténuées, lors du passage de la législation devant le Sénat. Les démocrates disposent, au Sénat, d'une majorité plus compacte qu'à la Chambre, mais le bloc des « Dixiecrats » sudistes y est plus influent aussi (2). Toutefois, le parti républicain a certainement choisi, à l'approche des élections, de ne pas s'opposer au président Johnson sur le terrain racial, et de ne pas lui permettre de faire le plein des voix hostiles à la ségrégation. Dans le Sud, les républicains peuvent espérer de toute façon grignoter les « Dixiecrats ».

C'est par le biais judiciaire, que la législation nouvelle peut amener les plus réels changements. Mieux armée, la justice fédérale sera renforcée dans les Etats à ségrégation, et pourrait infliger des défaites décourageantes aux pouvoirs publics se livrant à de l'obstruction, comme actuellement en Alabama. C'est ainsi que, dans une localité de cet Etat, on a préféré fermer toutes les écoles (l'usine de filtrage des eaux a pris feu...), plutôt que d'accepter l'intégration scolaire.

Le fond du problème subsiste

Soulignons-le, si le « particularisme » sudiste est sans doute destiné à se désintégrer peu à peu, la « question noire » n'en sera pas résolue pour autant. Dans le Sud, la nouvelle légis-

lation, qui doit encore triompher au Sénat, ne sera pas appliquée aussitôt que votée ! Il faudra encore bien des luttes, bien des manifestations inlassables des masses noires, bien des actions contre les lieux publics « For Whites only », pour la faire respecter partout, alors que certains principes déjà inscrits depuis des décennies dans la Constitution, ont pu jusqu'ici être bafoués impunément.

Les aspects sociaux du drame des Noirs américains ont d'ailleurs, eux, des racines autrement profondes ! On voit mal, par exemple, comment la législation nouvelle pourra empêcher que les Noirs soient massivement frappés par le chômage qui sévit aux U.S.A. Dans des villes comme Chicago et New York, la ségrégation existe DE FAIT à la base de la vie urbaine ; par la séparation des quartiers blancs et des quartiers noirs, qui correspond à la séparation entre l'aisance, voire la richesse et la pauvreté.

A New York vient de se dérouler, contre la ségrégation, un boycott scolaire qui a été suivi par 500.000 enfants ! C'est la plus formidable manifestation contre la ségrégation qui se soit déroulée depuis la Marche sur Washington, l'été dernier.

Pourtant, le problème de fait est que les parents blancs vivent dans des quartiers « blancs » avec des écoles pour enfants blancs, et inversement à Harlem.

Ces écoles sont proches des lieux d'habitation des enfants. Une intégration réelle exigerait que ceux-ci parcourent, le cas échéant, des distances considérables. En toute logique, la ségrégation scolaire a ici sa racine dans l'inégalité sociale, bien qu'elle soit encouragée par les préjugés.

La grande lutte des Noirs américains pour leur émancipation continue donc. Elle a pris en 1963, un essor que plus rien ne pourra restreindre. Aujourd'hui, le président Johnson semble « obtenir » davantage des Sudistes que feu Kennedy. Il est « de la famille », il parle le langage de leurs intérêts réels. Mais le prolétariat noir constitue irrévocablement, dans la vie américaine, un ferment quasi révolutionnaire, parce qu'en dernière analyse, il met en cause les structures capitalistes elles-mêmes.

Robert FALONY.

- (1) Association nationale pour l'avancement de gens de couleur.
- (2) Une vingtaine de sénateurs environ. Chaque Etat dispose de deux sièges au Sénat.

Colloque socialiste :

Sous le signe de la franchise

(Suite de la première page.)

qu'en fin de compte, et à moyenne échéance, ces deux attitudes d'esprit se rejoignent.

En tout cas, sur l'un des thèmes à propos desquels ceux qui sont extérieurs au monde socialiste imaginaient la plus dure controverse, l'accord de principe a été total. Même si les observations formulées au cours d'un débat de haute qualité font apparaître quelques divergences, au demeurant surmontables, sur les moyens et le terme d'une solution aux problèmes de l'Enseignement, il est clair que tous les participants à ce colloque, qu'ils soient catholiques ou ne le soient pas, pensent que le Socialisme, en France, passe par la laïcité de l'Ecole et de l'Etat.

Cette rencontre a donc été largement positive. Elle permet d'envisager que celle des 11 et 12 avril, qui commencera à chercher des réponses socialistes aux problèmes politiques essentiels, soit, elle aussi, fructueuse. Dès maintenant, il n'est pas hasardeux d'affirmer que les colloques socialistes, en proposant une société de la responsabilité — c'est-à-dire de la participation — de la solidarité et de l'épanouissement, contribueront, en rapprochant les membres de la « famille socialiste », à modeler un visage nouveau pour la France, où les hommes seront de moins en moins des sujets et de plus en plus des citoyens. Et il n'est pas de meilleur espoir à offrir à une jeunesse nombreuse qui s'interroge sur son avenir.

Roger FAJARDIE.

Concurso literario

Organizado por el Comité de la U.G.T. de Toulouse

Teniendo en cuenta la labor llevada a cabo en todo tiempo, de coordinación y educación de la clase obrera en España, la Sección local de la Unión General de Trabajadores, organiza un Concurso Literario Conmemorativo, del LXXX aniversario de esta Organización.

Este Concurso establece ocho premios: dos para cada uno de los cuatro temas diferentes, que serán:

- 1.º Un trabajo que responda al título "Posibilidades de la U.G.T. en una España democrática". Este trabajo no será menor de diez cuartillas de las del tipo 27 por 21, ni mayor de veinticuatro, escritas a máquina y a dos espacios, sólo por una cara.
 - 2.º Un trabajo de las dimensiones de un artículo periodístico sobre "Estudio de las relaciones ideológicas y tácticas entre la U.G.T. y el Partido Socialista". Será presentado como el trabajo anterior.
 - 3.º Una composición poética, en verso libre, en la que se enaltezca el trabajo del obrero del campo, de la mina, del taller y del mar. La presentación será como la de los anteriores trabajos.
 - 4.º Un cuento de "Ambiente social". Este trabajo no debe pasar de doce páginas en cuartillas del tipo 27 por 21 y escrito a dos espacios de máquina y por una sola cara.
- Para la ordenación del Concurso se establecen las siguientes:

B A S E S

1. Podrán concursar todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores de España, al Partido Socialista Obrero Español y a la Federación de Juventudes Socialistas de España, tanto del exterior como del interior.
 2. Los trabajos premiados serán propiedad de la entidad organizadora (Sección local de la U.G.T. de Toulouse).
 3. Un Tribunal competente calificará los trabajos. Este Tribunal podrá declarar desierto cualquier premio si los trabajos, a su juicio, no reúnen las condiciones necesarias.
 4. Los premios serán 1.º y 2.º para cada uno de los temas enumerados y consistirán en un objeto de valor y un diploma artístico para cada uno de éstos.
 5. Los trabajos tendrán que estar en poder del Comité organizador antes del 31 de julio de 1964, dirigidos al "Comité Organizador del Concurso", 69, rue du Taur, Toulouse (H.G.) Francia.
 6. Los trabajos no premiados podrán ser devueltos al autor si éste lo reclama.
 7. Los concurrentes deberán presentar sus trabajos antes de la fecha más arriba indicada, de la siguiente manera: En un sobre cerrado el trabajo, sin firma, y en su lugar un lema. En otro sobre cerrado y a la misma dirección: el lema y el nombre del autor.
 8. Quedando de propiedad del Comité organizador los trabajos premiados en el Concurso, este Comité podrá, si lo estima conveniente publicar en un artístico folleto destinando los beneficios de la publicación a incrementar los fondos de Solidaridad Democrática Española, Fondo Pro-España o fondo Fro-EL SOCIALISTA.
 9. Cualquiera que sea el resultado del Concurso, los concursantes no podrán recurrir en demanda de mejor justicia, ante los tribunales, organismos o entidades de la U.G.T., del P.S.O.E. o de las Juventudes Socialistas de España.
- Compañeros tanto del exterior como del interior, ayudadnos en esta empresa de cultura y educación sindical.
- Toulouse, 1 de febrero de 1964.
- El Comité.

Desde Londres

Más sobre la sentencia

(Viene de la primera pag.)

penas a que se les ha condenado, el solo hecho de que hayan sido dictadas esas sentencias constituye una acusación abrumadora del régimen. A los procesados, procedentes de todas las regiones de España y de todas las capas sociales españolas, se les acusó de haber tratado de reorganizar el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, y de otros delitos tales como «el de haber distribuido sumas de dinero para auxiliar a las familias de presos».

El Gobierno de Franco está tratando de obtener su ingreso en la Comunidad Económica Europea y en la O.T.A.N.; mas, como observase uno de los abogados defensores, las sentencias (dictadas por el Tribunal) significan que España ha condenado a la totalidad del socialismo de la Europa occidental. Pese a cuanto se habla de "liberalización", queda ahora patentemente demostrado que aún no se tolerará la existencia de una oposición a ese régimen dictatorial. Era el régimen el que se encontraba sometido a proceso, y ha sido condenado.

Somos suyos afirmos. ss. ss. Firmado:

Walter Padley, presidente. David Ennals, secretario.

La producción eléctrica española en 1963

Según la evaluación hecha por "Unesa", la producción eléctrica del pasado año en España se puede cifrar en 25.750 millones de kilowatios hora, contra 22.905 millones en 1962. El aumento equivale al 12,9 por 100. La producción de origen hidráulico ascendió a 21.330 millones de kilowatios hora, con aumento del 32,7 por 100 sobre la producción hidráulica de 1962. Así, pues, la producción de origen térmico se limitó a 4.420 millones, contra 6.832 millones en 1962. El descenso en la producción de energía termoeléctrica fue del 35,3 por 100 con relación al año anterior.

Es fácil ver que el incremento de la producción hidroeléctrica no se debe sólo al aumento del potencial instalado — es decir, nuevas centrales —, sino a la circunstancia de que el pasado año fue rico en precipitaciones.

Durante el ejercicio España exportó 780 millones de kilowatios hora en más sobre el fluido importado, mientras que el saldo positivo del intercambio internacional en el curso de 1962 fue de 527 millones.

La expansión de la producción eléctrica es importante. En 1954, la producción fue de 9.828 millones de kilowatios hora. Nueve años más tarde, esto es, en 1963, el incremento equivale a más del doble de la producción de 1954, exactamente, es superior en la cuantía de 15.922 millones de kilowatios hora.

Las empresas eléctricas españolas han realizado un gran esfuerzo. Ello es evidente; pero no sería posible sin los seguros y grandes beneficios de esta actividad industrial. Ello no sería posible sin la enorme plusvalía, trabajo no pagado, o sin el abusivo sobrepago que pagan los consumidores de fluido eléctrico. Gran parte del potencial instalado ha sido creado con fondos propios de las empresas, quiero decir, autofinanciando con cargo a los beneficios, que es dinero sustraído abusivamente a los trabajadores y a los consumidores de fluido eléctrico.

S. I. S.

Horizonte 1980

Por Antonio Ibérico

He asistido, en oyente, al Congreso Nacional extraordinario de nuestros compañeros socialistas franceses, en la Casa del Pueblo de Clichy. Es uno de los más curiosos edificios modernos de la aglomeración parisina. Hay una galería móvil, un suelo transportable, tabiques deslizantes sobre un carril suspendido, un techo que puede desaparecer en pocos minutos. Desaparece en 1939 es aún técnicamente actual, lo que es una lección, y tanto más cuando en nuestro tiempo las cosas van tan de prisa. La sala puede ser, a voluntad, mercado a cielo abierto o no, vasta sala de reunión, o una sala de espectáculo más pequeña. En los primeros días de febrero, cerca de un millar de delegados llegaron, con un entusiasmo que las discusiones hicieron más importante, a un voto unánime sobre la candidatura de Gaston Defferre a la presidencia de la República francesa.

El alcalde de Marsella se aplicó a dibujar una visión lejana de la política y del porvenir con el auxilio de las técnicas más modernas, la investigación operacional, que adquirió sus títulos de nobleza en la preparación del desembarco de junio 1944, "el día más largo", y la prospectiva. Esbozó un plan de acción de quince años, de 1965 a 1980. «Nuestro horizonte será el horizonte 1980.» Y como no sólo hay que tener cuenta del tiempo, sino, a la vez, del espacio, este espacio será «no sólo Francia, sino una nación a la medida de las dimensiones modernas, es decir, Europa». Una Europa en la que el socialismo tiene plenitud de porvenir y esperanza, una Europa en la cual el socialismo democrático será motor y levadura esencial. «El socialismo hará el destino de Europa y Europa será el destino del socialismo.»

Hablando de las personas consagradas a la investigación científica en Francia, en relación con las empleadas en Norteamérica a los mismos fines, comprobada una relación de, simple a doble. Relación que me lleva a preguntarme por España. Falto de cifras, ando, sin embargo, seguro de que el más claro representante de la investigación científica en España debe seguir siendo el retrato de don Santiago Ramón y Cajal, tras un cristal rajado, sobre paredes polvorientas. En sus tiempos, aún podían hacerse milagros con un microscopio, supliendo los medios con tesoros de ingenio y de voluntad. En las primeras líneas de la novela "Tiempos del Silencio", de nuestro malogrado compañero Martín-Santos, se evoca al inolvidable «hombre de la barba, que lo había visto todo, que liberó al pueblo ibérico de su complejo de inferioridad ante la ciencia». Pero desde 1906 no ha alcanzado España ningún Premio Nobel científico, y el complejo vuelve, se hace más pesado.

España, me dirán, tiene también su propio plan económico. Hay que sacrificar exteriormente a la moda. Pero el plan, por la naturaleza misma del régimen, no es ni puede ser democrático, no está concebido para reparar la injusticia de la distribución de la renta nacional, no se encamina a cambiar las estructuras semi-feudales de la organización del país que habría que acercar a las normas económicas europeas, no persigue el hacer por fin de España un país independiente y con toda plenitud de destino, en vez de ese país semicolonial que denuncia su comercio exterior y tantas otras tristes realidades.

Política del "horizonte 1980", propone Defferre. Por una coincidencia no tan curiosa como parece —es una fecha a las puertas

del siglo XXI— 1980 es también la fecha propuesta por Kruschew al último Congreso de los comunistas moscovitas para edificar «las bases del comunismo». Yo creo que es obligación nuestra el pensar hondamente también en un horizonte 1980, en el que, de ninguna manera, Franco tendrá cabida. Ni sus prolongaciones previsibles.

Un delegado: «Hasta aquí no teníamos ante nosotros más que el horizonte 1936... hoy estamos contentos de emprender la marcha hacia el horizonte 1980.» Las fechas corresponden: nosotros también debemos tratar de pensar y repensar «horizonte 1980», y sea cual fuere nuestra pasión, y es entrañable, menos en 1936. El problema es complejo, pero inevitable. Una generación habrá pasado en 1966.

Hay una urgencia española gravísima, decisiva para todos: andamos aún, en lo económico, mucho más cerca de los países poco desarrollados que de los países industriales. Es un hecho, y un hecho grave, preñado de problemas. De los problemas que van a ser decisivos para el mundo y para nuestra civilización. La diferencia entre los primeros y los segundos aumenta y se socava cada vez más, en vez de tender a un cierto nivelamiento deseable. El informe que acaba de publicar la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, comprueba que la situación de los trabajadores en el mundo ha prolongado en 1963 las tendencias en curso los años anteriores. De una parte, mejora continua en los países industriales; de otra, paro e importante falta de empleo se constituyen en atributo de los países que una piadosa expresión llama «en vías de desarrollo». ¿Qué necesidad tenemos los españoles de encontrar pronto una manera de trabajar con todas las naciones de Europa en la perspectiva de un horizonte 1980, y no a espaldas del progreso europeo!

Se trata, nada menos, de estar de un lado u otro de la única y esencial frontera que separa a los hombres: la del hambre. De un lado, los hombres que viven hasta los setenta años, del otro los que mueren a los treinta y cinco. Que la única manera de salvar la humanidad de la catástrofe sea derribar esta injusta frontera es problema de vida o muerte, pero lo dejaremos hoy para otro día. Somos de sobra ardientemente españoles para querer estar al lado de los países industriales, naturalmente dispuestos a cumplir todos nuestros deberes. Podemos y debemos estarlo. No es la manera de llegar la de hoy, cuando exportamos nuestras primeras materias y a la vez nuestra mano de obra. Nuestro deber es lanzar cuanto antes todas las fuerzas de España hacia un destino de trabajo y de construcción, hacia un horizonte 1980 que restablezca la justicia y la libertad marchando hacia adelante.

● El nuevo Gobierno constitucional argentino ha anulado los contratos hechos por el anterior con empresas petroleras protegidas por ciertos países.

Pueril y descarnadamente ¡Alerta a los trabajadores españoles!

No sé si padezco de intenciones torvas o de reticencia natural, mas el hecho es que cuando leo u oigo frases con las que no estoy de acuerdo, las tales frases se me quedan prendidas en la memoria. Quizá es obcecación o un disfrute de pocas y tupidas luces; mas sea el caso el que sea, cuando una definición de una actitud choca con mi parecer, por muy obtuso que éste sea, no ceso de pensar acerca de ella hasta que, probablemente a destiempo, la saco a relucir. Así me he pasado toda mi inútil vida batallando con molinos de viento imaginarios. Ofrezco este hecho o circunstancia a los aficionados a la psiquiatría y a la patología.

Mas he aquí la frase, que he leído muchas veces y con la que siempre, a pesar del respeto y cordial amistad que profeso hacia el compañero que ha ya catorce años la escribió, he estado en completo desacuerdo: «Más de una vez se ha dicho que Iglesias, sin ser teorista —en el sentido intelectual de la expresión— fue uno de los mejores propagandistas —con la palabra y con la pluma— que en su tiempo tuvo la doctrina socialista. La afirmación es rigurosamente exacta, como puede comprobarse leyendo las páginas que siguen —harto escasas, por cierto—, en las que, si bien se echa de ver una dialéctica que hoy nos parece, acaso, un poco pueril o excesivamente descarnada para conjugarla con la compleja realidad de nuestros días, campean un pensamiento vigoroso y una fe insobornable, de pureza original.» Cito "in extenso" porque no deseo que nadie piense que trato, con habilidad zorrera, de presentar una frase, una opinión, fuera del contexto; también porque estoy totalmente de acuerdo con ese panegírico de Iglesias, que, si bien es breve, es inmaculado. Pero mi discrepancia gira alrededor de ese juicio o valoración que el autor de las líneas que he copiado dio o daba a la dialéctica, un tanto "pueril y descarnada" que Pablo Iglesias usase en sus escritos.

Más que pueril y descarnada, yo la encuentro perfectamente relacionada a su tiempo y al de nuestros días, puesto que por muchos que hayan sido los avances tecnológicos ocurridos desde que Iglesias se expresase de la forma que lo hizo; por muy compleja que sea la realidad brutal de nuestros días; por muy complicada que sea el mecanismo de la "coexistencia" actual, y sean lo que sean los factores de las circunstancias de los días que vivimos y de los que se avecinan, el hecho patente, claro y definido, es que, hoy como ayer, hay que terminar con la explotación del hombre por el hombre y que, como diáfananamente nos advirtiera Iglesias, «...siendo cada vez más preciso que la masa obrera vea en su movimiento, no un esfuerzo para mejorar su estado, sino una

actuación para emanciparse, para ser libre, para que el fruto de su trabajo sea de ella, y sólo de ella, debe repagarse constantemente, a todas horas, entre los asalariados que crean otra cosa, la idea de que toda la acción de los proletarios, lo mismo la política, la económica o la coope-

ban y pecan de esa supuesta dialéctica pueril y descarnada que Iglesias utilizase.

¿Cuál es el panorama que nos ofrece la situación social en España? ¿En qué difiere de la que Iglesias conociese? En nuestro país el hombre sigue siendo explotado por el hombre; aquellos españoles, entre los que es posible que se encuentre un grupo reducidísimo de obreros, que hayan mejorado de suerte, gozan de mejor situación económica precisamente porque la del resto de la mayoría de sus compatriotas ha empeorado sensiblemente. En España se dan, ahora, los factores o efectos que causan en la economía española una crisis capitalista clásica; y si Pablo Iglesias viviese, ¿sería aventurado e irrespetuoso —irrespetuoso a su preclara e imperecedera memoria— decir que él se expresaría de igual forma que lo hiciera hace ya muchos años? Creo estar en lo cierto si digo que Iglesias —Marx, no cabe duda— dirían a los trabajadores españoles que son ellos —potencialmente, cuando menos—, la única fuerza que puede dar al traste con la explotación del hombre que en España se hace del hombre; es más: estos dos ilustres líderes de la clase trabajadora usarían un lenguaje "pueril" y descarnado para tratar de llevar al ánimo de los trabajadores el convencimiento de que su acción debe estar situada en el terreno económico-político-social y con un solo objetivo y

(Pasa a la sexta pág.)

Por Roderick Seville

rativista, ha de ir encaminada principalmente a acabar con el régimen patronal o capitalista y establecer en su lugar, socializando los medios de producción y de cambio, la igualdad social. Sí; hay que convencer a todos los obreros de que su lucha contra la burguesía no tiene por fin aligerar la cadena de la explotación que su clase arrastre, sino la de hacerla trizas.»

Esto no sólo es una definición puramente socialista sino clásicamente marxista, puesto que el marxismo, en su esencia básica, consta de dos partes fundamentales: un análisis filosófico-económico con sus correspondientes conclusiones "científicas", y un método de lucha de renovación de la sociedad humana.

Siendo esto así —y es totalmente imposible demostrar lo contrario—, Marx y todos aquellos que se han acogido a sus enseñanzas para señalar a los trabajadores la ruta que han de seguir para emanciparse, peca-

ASTURIA ESPAÑA

Informaciones de Asturias

COSAS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

En Oviedo se ha construido un suntuoso edificio para el Seguro de Enfermedad. Desde su terminación, todas las intervenciones quirúrgicas de la provincia han de efectuarse allí, incluso las de urgencia. Los asegurados han pretendido, inútilmente, que se construyera otra residencia sanitaria en la cuenca del Nalón para evitar desplazamientos hasta de cincuenta kilómetros, en aquellos casos urgentes que pudieran presentarse.

El afán de suntuosidad está por encima de la eficacia. Así se ha dado el caso de que la señora doña María Pérez García, de 23 años de edad, domiciliada en la Plaza de Santa Bárbara, de El Entrego, tuvo necesidad de una urgente intervención quirúrgica por presentarsele un parto muy dificultoso. No hubo más remedio

que trasladarla a Oviedo, falleciendo en el camino. Esto ocurrió el 21 de enero pasado. Si hubiera habido una residencia sanitaria, como la tenia solicitada los asegurados, en esta cuenca, con toda seguridad que se hubieran salvado dos vidas. En vez del despilafío en suntuosidad y fachada, se debieron construir más centros sanitarios en lugares distintos de la provincia.

UNA HUELGA QUE DURA YA MAS DE UN MES

En la Tejerona, fábrica de ladrillos refractarios de La Felguera, los obreros estuvieron trabajando diez horas diarias. Cuando llegó el momento de cobrar, les pagó la empresa a razón de ocho horas. Hicieron la reclamación en las oficinas, donde les dijeron que no se les debía nada, pues si trabajaron diez horas era porque en las ocho no hacían la producción estipulada.

Los obreros no se doblegaron ante tal atropello y, abandonados por los sindicatos oficiales que están al servicio de la patronal y de la policía, decidieron ir a la huelga. Están en paro desde el 30 de diciembre.

DEMOLICION DE LA CASA DEL PUEBLO DE EL ENTREGO

Nuestra Casa del Pueblo de El Entrego ha sido demolida. No sabemos lo que pensarán construir en el solar que ha quedado. Lo que sí sabemos es la pena que produce en todos los trabajadores pasar por allí. Pena, pero también esperanza porque todos se hacen la firme resolución de levantarla de nuevo un día, más moderna, más hermosa; pero en la que se mantenga la vieja tradición que hacia de nuestras Casas del Pueblo centros de reunión, de solaz, de cultura, de fraternidad y de formación socialista y sindical.

Corresponsal.

La actitud del abad de Montserrat es aprobada por 407 eclesiásticos españoles

Enviada por su corresponsal particular en Madrid, José Antonio Novais, publica "Le Monde" del 13 de febrero la crónica siguiente:

«Madrid, 12 febrero. — Cuatrocientos siete sacerdotes y religiosos pertenecientes a todas las diócesis catalanas se han solidarizado con las declaraciones hechas a "Le Monde" por Dom Escarré, abad de Montserrat, declaraciones en las cuales él proclamaba que "el régimen español se dice cristiano, pero que no obedece a los principios básicos del cristianismo", añadiendo que en España "no tenemos veinticinco años de paz,

sino solamente veinticinco años de victoria".

«Estos sacerdotes han entregado hace algunos días al abad de Montserrat una carta en la que decían: "Nosotros queremos, muy estimado abad, manifestaros toda nuestra simpatía y daros nuestra adhesión en el momento en que todo el país se hace eco de vuestras declaraciones al periódico "Le Monde".

«Enteramente responsables de nuestra misión pastoral, y conscientes al mismo tiempo de las realidades que habéis denunciado claramente, nos identificamos totalmente con vuestra valerosa to-

ma de posición. Montserrat, centro espiritual y santuario nacional de Cataluña por la gracia de la Historia, como tan bien lo habéis dicho en vuestras declaraciones, es además la conciencia y la esperanza de nuestro pueblo".

«Entre los firmantes de ese texto se destaca la presencia de diez canónigos, de ocho arciprestes y más de cien curas, entre los cuales se puede citar los RR. PP. José Sanabre, historiador y archivero del obispado de Barcelona; Vicente Nolla, canónigo de Tarragona y fundador del "Anuario Petrus" pontifical, y Ricardo Pedrals, consejero de los scouts de Barcelona.»

Cuatro vertientes de su pensamiento

Lozano Clavero, «Forjador»

enero se han cumplido sesenta años de la fundación de las Juventudes Socialistas de España, en Bilbao.

un año antes actuaba en Málaga, quizá sin pertenecer a un grupo de jóvenes socialistas, animados principalmente por el doctor Ech, de origen cubano, y que fue más tarde catequizado por la Universidad de La Habana. Superviviente de aquel grupo, se encuentra actualmente ciego y que sopora su vejez en un reposo cercano a Marsella, con la misma dignidad que a nuestras ideas.

medico con admiración este trabajo sobre otro joven

haberme dejado tiempo para hacer algo de lo que me pide siempre mi alma socialista. Pero si la muerte hiciera caso de estas cosas, no sería la muerte. Cabe decir, y no hay paradoja en ello, que para Meabe el amor a la vida le hizo no temer a la muerte: «El que teme a la muerte es el que no ha sabido vivir nunca. La muerte hay que arrostrarla con todo el valor con que se ha vivido, dando ejemplo a los que a la muerte van llegando, o sea a todos.»

¡Qué bello pensamiento para la compañera de su vida! «¡Morir mirándote y con el sol en la cara, Julia mía!» Y hasta se permite bromear: «¡Cuántos doctores me visitan! Yo, viéndolos, ¡ay, Tomás! — me digo —: reunión de rabadanes, oveja muerta.» «La muerte es el único momento en que le dejan vivir a uno.» «La muerte: dormir sin pulgas.» «La vida no es sino la careta de la muerte. ¿O será al revés?»

Pero la muerte ha de ser en definitiva una operación de la naturaleza. Así es de notar cómo reprende a un amigo suyo que le manifestó deseos de suicidarse y, después, quiere mitigar sus sufrimientos dándole coraje: «Cuanto más cuesta se sube, de más alto se mira, aunque haya nieblas se siente uno más alto; ya vendrá la luz si es verdad que hay sol; y si no lo hay, ya hará uno mismo de sol por encima de todo.»

De todos modos, la muerte, como la vida, es una cosa pasajera. Lo que queda, por lo que valla la pena luchar, es por la verdad. A sus dieciocho años se lo dice así en carta a su padre, cuya intransigencia clerical no admitió nunca las ideas libres y socialistas de su hijo: «Lo que más me puede pasar esforzándome aunque sea contra todo el

mundo, por confesar la verdad en la cual creo: lo más que me puede pasar, es morir; pero ahí también, a morir van a parar, con brevisima diferencia de tiempo en más o en menos, todos los que se esfuerzan por la mentira y pierden con esto toda verdadera fe en todo verdadero motivo de vivir.»

Meabe hubiera querido que su cadáver fuese incinerado en Bilbao, donde, decía, hay horno crematorio. No fue posible atender este deseo, aunque más tarde se trasladaron sus restos de Madrid a Bilbao, donde reposan en el cementerio de Derio. Dejó también esta recomendación a modo de última voluntad: «Jóvenes socialistas, si me hacen enterrar, vosotros quisiera que me llevarais y que, luego, saludarais el humo de mis restos, haciendo un voto solemne de trabajar más por nuestros ideales.» La Juventud Socialista que él fundó fue digna de su maestro. El voto que pedía fue cumplido, ¡y de qué manera! ¡Cómo han trabajado, cómo han luchado los jóvenes socialistas españoles y cómo padecieron y murieron tantos miles por «nuestros ideales»!

Todo en Meabe es enseñanza. Parece como si el espíritu, desbordante de riquezas, quisiera aprovechar hasta el último aliento del moribundo para transmitirnos su mensaje humano y socialista. La fama, retiene y canta la muerte heroica o trágica. La de Meabe fue silenciosa, imperceptible para las gentes, consumiendo inexorable, minuto a minuto, a la triste y tenue luz de una vela, a un hombre que no había dado toda su plenitud. ¿Por qué, sin embargo, nos dejó tanta claridad?

Su socialismo

Creo que Meabe percibió el socialismo primeramente de forma intuitiva y fácilmente se acomodó en su espíritu humanitario y liberal, predispuerto a cobijar la nueva idea. Luego, al estudiarlo, lo asimiló la razón. Esta prelación es importante porque fija la peculiaridad de su socialismo: primero, una conciencia moral y, también, una razón de clase. Ha visto la armonía entre la doctrina social y la moral, entre la libertad y la belleza. Meabe no conocía esta definición del socialismo que hizo León Blum, pero estoy seguro que él lo sentía y pensaba de manera semejante: «El socialismo es una moral y casi una religión, tanto como una doctrina. Es, lo repito, la aplicación exacta al estado presente de la sociedad, de estos sentimientos generosos y universales, sobre los cuales se han fundado, sucesivamente, los sistemas morales y las religiones.»

En carta a un amigo suyo, ya después de haber intuido y estudiado el socialismo, dice lo que sigue: «Su pregunta sobre el socialismo parece una broma, y, cuando menos, sobra. Esto es cuenta suya. Por mi parte siento fuerte deseo de que estudie usted nuestros ideales. ¿Sabe lo que me ocurrió siendo nacionalista? No pude menos de reconocer por un enemigo serio en Vizcaya al socialismo. Determiné, pues, estudiarlo para combatirlo. Hice mal, ya lo sé; así no se debe estudiar, sino por amor a la verdad. Caro pagué mi prejuicio. Sufrí de la manera más necia. Un joven tierneco como yo, salido de la educación cristiana e irracional de nuestros padres y nuestros maestros, ¡qué no había de padecer hundido en lo más hondo de una lastimosa lucha espiritual! Dejemos esto. Hoy —crámelo usted— ya no hay tempestades en mí; la duda que las provoca sólo acierta a divertirme. Soy feliz; y eso que bien se empeñan en hacerme un infierno alrededor. Tan pronto como se halla el verdadero sentido de la vida, deja uno de disgustarse por las cosas más na-

turales. La educación socialista es para el que esto escribe como el sol para las plantas... Pues bien, yo quiero que usted sea socialista...»

En estas pocas y sencillas palabras está compendiado el Meabe socialista. Desvanecidas sus dudas, hallado el socialismo, su espíritu encontró al fin la justificación, la razón para la acción, para el combate por la emancipación del hombre, emancipación que con la nueva idea si era ahora posible. Y lo hace con gozo —«soy feliz», dice—, queriendo hacer socialista a todo el mundo —«yo quiero que usted sea socialista»—, con esa fuerza de convicción que fue común a los socialistas españoles para hacer procelosos.

Sin embargo, como a tantos otros, ¡qué difícil le fue ser socialista! ¡Perder hogar, familia, amigos; padecer hambre, persecuciones, exilio, cárcel...! «Cuando abracé los ideales socialistas todos decían de mí, empezando por mis padres y por mis amigos, todos decían: se ha vuelto loco. No oía otra cosa. Luego, estando en la cárcel, a donde me llevaron por socialista, me decía una noche sentado en aquel mi pobre catre, y mirando a las estrellas que me dejaba ver una ventanuca: ¿Se necesitará en verdad ser loco para sacrificarse por los débiles? Pero enseguida me estuve diciendo: De todas maneras, mayor y peor locura es la que hacen tantos otros; sacrificarse por los fuertes, por aquellos a quienes consideran fuertes. Mayor y peor locura es ésta, entre mil otras razones porque ello es confesarse débil.»

Su socialismo lo vincula a los trabajadores, no sólo como hombres, sino también como clase. Sintiendo morir, entre tos y tos, escribe a su mujer estos consejos para la educación de su hijo León: «Quisiera que nuestro hijo aprenda primeramente un oficio de esos que llaman, no sé por qué, manuales, con el cual pueda el día de mañana defenderse en cualquier lugar del mundo. Además quisiera esto por otras razones; para formar su carácter, para que comprenda y ame hondamente el esfuerzo, para que "tenga mano" y genio de constructor, para que sepa mejor lo que es la vida; para que jamás deje de amar a los trabajadores y sentirse uno con ellos. Todo menos que salga un señorito más, un parlatarato intelectual, un vanistorio. Tal vez, mientras estudia otras cosas, en las vacaciones, podrá aprender un oficio, ejercitarse en esto cuatro horas diarias, en un taller soleado de algún amigo de confianza; será para él una de las mejores gimnasias. Ebanista, electricista, tallista, mecánico; algún oficio; siempre aquel que responda mejor a sus aficiones o a sus aptitudes...»

«... Que digan siempre de mí León los trabajadores; es un compañero. Que merezca siempre el título de compañero. Que no puedan decir fanas de él que es un convencionario, un hombre injusto.»

Meabe enriqueció quizá más que nadie la vena romántica del socialismo español, entendiendo por romanticismo lo que éste tiene de sentimiento, sacrificio y generosidad. No vacilo en calificarlo de místico del socialismo, lo que puede parecer extraño a los que tienen del místico la idea religiosa, estática o contemplativa. En él era la exaltación del ideal, en comunión perfecta de lo espiritual con la acción. En este estado, se da al socialismo por entero, con apasionamiento y entusiasmo, porque en él, con palabras de Ortega, «el pensar está garantizado por el sentir.»

Pero la obra más viva, más gloriosa de Meabe, su aportación más dinámica al socialismo español, es la fundación de la Juventud Socialista. «Fundar —dice Fernando de los Ríos—, otra de las características del espíritu español; fundar como necesi-

Crónica de Asturias

Por Manolín del Paxu

EL CONFLICTO DE LA DURO FELGUERA

Aunque seguimos sin el derecho de huelga, los trabajadores siguen practicándolo con éxito. Después de unos pocos días de huelga parcial en la Duro Felguera, los albañiles que la motivaron consiguieron las condiciones de trabajo y salario de las cuales quería la empresa privarles contra todo derecho y contra toda justicia.

Ante el temor de que se generalizara el paro y se encendiera una nueva hoguera huelguística, la empresa cedió. Este nuevo acto es otra prueba de lo mucho que tienen que ganar los trabajadores cuando se deciden colectivamente a no plegarse como siervos ante las arbitrariedades de los patronos.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE MATERIAL REFRACTARIO DE LA FELGUERA

Como los obreros de esta fábrica continuasen la huelga de brazos caídos, la dirección de la empresa cerró las puertas de la factoría, provocando ella misma, de hecho, la transformación del conflicto en huelga monda y lironda. La actitud de la empresa, consistente en pagar sólo ocho de las diez horas que trabajan los obreros, alegando que no hacían el trabajo estipulado, fue la causa de la huelga de brazos caídos.

Es inverosímil, pero así es. Si semejante política salarial fuera aceptada, pronto veríamos a los empresarios en la mejor de las glorias. Obtener de los trabajadores jornadas de diez horas y pagarles sólo ocho es uno de los sueños que más frecuentan el espíritu de los empresarios.

Es claro que tales arbitrariedades no son posibles sin la complicidad de la C.N.S. y de las autoridades gubernativas. ¿Será acaso éste uno de los primeros actos del nuevo gobernador de Asturias?

LO QUE SE LLEVA EL GOBERNADOR SALIENTE

El señor Marcos Peña Royo, gobernador saliente, depuesto por razones que desconocemos, debe llevarse, al abandonar el Gobierno de Asturias, muchos recuerdos en su memoria y otras cosas que valen más que los recuerdos espirituales.

Entre estos últimos hay que contarle muchos conflictos, pero los de las huelgas mineras de 1962 y 1963 son más que suficientes para que un poncio pase a la historia y no justamente por la excelencia de sus bondades gubernativas.

La prensa asturiana asegura que deja en la región «los grandes afectos que Marcos Peña ha sabido ganarse en todos los sectores asturianos». La hiperbólica alabanza hay que disminuirla, por lo menos, de un sector: el de los mineros asturianos y sus esposas, que han sido encarcelados, maltratados y humillados por ac-

tos cometidos por los sicarios de Marcos Peña Royo.

Nosotros teníamos pensado que el Gobierno y las empresas mineras le darían una buena condecoración por los «buenos servicios prestados». Todavía es reparable el olvido, si olvido hay; pero, anticipándose, la Federación Regional de Ciclismo otorgó al depuesto gobernador la «primera insignia de oro» que ha concedido dicha Federación.

Si no hay otros áureos testimonios del afecto de Asturias, el señor Marcos Peña no se va del gobierno provincial sin algo sustantivo. A falta de insignias y medallas de otra especie, la insignia de oro del ciclismo no carece de simbolismo. Esa o la de la Federación de Carros del País —que llevan ejes y ruedas de madera— le viene como pedrada en ojo de boticario.

Sin embargo, si de nosotros dependiera le daríamos la medalla del mérito huelguístico. Es difícil hallar en la España franquista un poncio que haya padecido más huelgas durante su pontificado. Y si no reune suficientes méritos, no creemos que nadie le dispute la más alta distinción que pueda conceder la Federación Nacional de Peluqueros no titulados.

OTRO SECTOR ALERGICO A LOS GRANDES AFECTOS

«Mieres tiene un cerco de barrios que son una verdadera cochambre» (informa "La Nueva España", del 1 de febrero, no de 1900 sino de 1964). Sama, Avilés y otras villas no carecen del correspondiente «cinturón de la cochambre». No sabemos si es error o intención aviesa contra la especie mujeril la afeminización del masculino familiar cochambre: «Cosa puerca, grasienta y de mal olor», según la Real Academia de la Lengua. En lo que no hay error es en que los vecinos de esos barrios de Mieres, que son un verdadero cinturón de cochambre, no pueden tener grandes afectos por el Poncio que se va. A él concernía despabilar a este alcalde de importación que nos cayó sobre la villa de Mieres, que tiene gran apetito, corre más que un ciclista entre Mieres y Oviedo para no perder ningún banquete y que, de uvas a brevas, se ocupa de los problemas del municipio.

No, los buenos vecinos que padecen el fétido cinturón del cochambre mierense no pertenecen a «todos los sectores asturianos» que sienten «grandes afectos» por este gobernador «peluquero», que se nos va y que buen viento se lo lleve.

TOULOUSE

Cruz Roja de la República Española

La Dirección del Dispensario que la Cruz Roja de la República Española tiene establecido en Toulouse nos comunica que durante el año 1963, el cuerpo médico del mismo ha prestado los servicios siguientes: Medicina general: 2.953; Odontología, 3.271.

dad esencial para perpetuarse en la vida, para la inmortalidad dentro de lo moral. Eso se daba en Meabe y así consiguió dar pervivencia humana a sus ideales y dotar al Partido Socialista de una vanguardia de choque y de un vivero de militantes. Las Juventudes Socialistas de España deben mucho a su fundador, tanto como el Partido debe a sus Juventudes; que aunque éstas tienen por su misión fundamental estar siempre al servicio del Partido, el Partido se ennoblece mostrando reconocimiento a quien bien le sirve. Y la gloria de las Juventudes Socialistas de España ha enriquecido considerablemente el caudal inmenso de la del Partido.

Entre algunos socialistas veteranos existe el prejuicio de considerar que cuanto se refiere a

Tomás Meabe es cosa de los jóvenes. Nada más erróneo. Meabe es de todos y ni siquiera exclusivo de los socialistas. Su personalidad es universal. Eso sí, corresponde a los jóvenes socialistas en primer lugar dar a conocer su vida y difundir su obra, comenzando ellos por inspirar su conducta en ambas. Que no se aparten del fundador, pues su pensamiento está vivo. Los valores profundos que contiene son también de este tiempo, de esta circunstancia: son, más que útiles, necesarios para nuestra lucha de hoy. Cuando tantos conceptos morales se han perdido, permanecen lozanos los que almacena Meabe; parte de ellos vienen de muy atrás en el tiempo, pero también son de ahora y, sin duda, están llamados a prefigurar el porvenir. ¡Que los jóvenes socialistas, en primera línea, aceleren ese proceso!



Europa

Rencontre de trois socialistes

Des rencontres entre Gaston Defferre, Willy Brandt et Harold Wilson ont été préparées par le secrétariat international du Parti socialiste S.F.I.O.

LES discussions prévues entre Gaston Defferre, Willy Brandt et Harold Wilson ont éveillé un intérêt certain dans l'opinion européenne. Les trois hommes sont candidats a des fonctions importantes en France, en Allemagne et en Angleterre. C'est-à-dire chez les trois des grands de l'Europe occidentale.

A l'heure où l'opinion, surtout en France et en Allemagne, commence à réagir en termes moins étroitement nationaux et dans la perspective de l'Europe, nos trois amis souhaitent donner l'impression d'une unité plus grande que celle qui existe entre Charles de Gaulle, Ludwig Erhard et Alexander Douglas-Home.

Ils estiment aussi que le rigide général, le gros chancelier et l'aristocrate Premier ministre incarnent le passé. Ils espèrent pour leur part se faire les avocats de l'avenir auprès de l'opinion des trois pays.

En effet, l'« Horizon 80 » de Gaston Defferre, la « révolution scientifique » de Harold Wilson et le modernisme de Willy Brandt représentent une même volonté: il s'agit d'un socialisme dont le langage s'adapte au vingtième siècle. Le style dynamique des trois hommes est un autre trait qu'ils ont en commun.

L'ORIGINALITE DE CHAQUE PAYS.

Certes, la ligne générale des trois candidats socialistes doit être adaptée aux conditions de chaque pays. L'importance donnée à la planification est par exemple plus grande chez Gaston Defferre et chez Harold Wilson que chez Willy Brandt. En effet, les Allemands qui ont connu une planification rigide sous le régime hitlérien sont assez méfiants à l'égard de tout ce qui accroît les pouvoirs de l'Etat en matière économique. Les Français qui n'ont pas connu d'expérience semblable et les Anglais qui ont plutôt eu à se plaindre d'un désordre dans l'économie voient la planification dans une optique plus favorable. C'est un exemple précis. Dans d'autres domaines aussi les problèmes des trois pays ne sont pas exactement les mêmes. Notamment dans le domaine des institutions: H. Wilson et W. Brandt aspirent à être les chefs de l'exécutif. G. Defferre ne le sera pas. Mais une donnée retient l'attention: la direction que Gaston Defferre, Willy Brandt et Harold Wilson espèrent donner à leurs pays respectifs est identique. Celle qu'ils vont donner d'abord à leur campagne électorale aussi.

« L'objectif — a dit Gaston Defferre au Congrès socialiste le 1^{er} février — doit être une société mieux organisée, plus juste, dans laquelle le revenu national sera réparti équitablement, dans laquelle les équipements collectifs seront conçus dans l'intérêt général, et seront prioritaires, dans laquelle tous les enfants auront à la naissance des chances égales de réussite. » Cette phrase, parmi d'autres, aurait aussi bien pu

Muy bien la actitud de los Gobiernos de Africa negándose a sentarse al lado de los delegados de Africa del Sur. Muy bien. Pero, en cambio, ¿no sienten rubor al sentarse al lado de los delegados de Franco?

sortir de la bouche de Willy Brandt ou de Harold Wilson.

Dans le domaine international, les trois hommes soutiennent une politique de détente. Gaston Defferre est, avec le Parti socialiste, favorable à la ratification par la France du traité de Moscou. Harold Wilson souhaite pour sa part rechercher des nouvelles possibilités d'entente entre l'Est et l'Ouest. Willy Brandt aussi, à condition que la liberté de Berlin soit sauvegardée. Cette réserve est partagée par Gaston Defferre et Harold Wilson. Les trois hommes sont également favorables à la coopération internationale, dans le domaine de l'aide aux pays en voie de développement par exemple.

En revanche, sur l'Europe, les conceptions de Gaston Defferre et de Willy Brandt d'une part, de Harold Wilson d'autre part, ne sont pas les mêmes. Les deux premiers se situent à l'intérieur du Marché commun, le dernier à l'extérieur. Les candidats français et allemand souhaitent, comme tous les socialistes allemands et français, une Europe intégrée avec un parlement européen élu au suffrage universel. Le candidat britannique et le Parti travailliste sont hostiles à l'entrée de l'Angleterre dans le Marché commun. Les conversations entre les trois hommes n'en seront que plus utiles. Diverses solutions pourront être envisagées, sinon pour rapprocher les thèses, du moins pour faire en sorte que l'Angleterre et le Marché commun coexistent amicalement.

L'unification européenne, à laquelle l'Angleterre sera à la longue entraînée, sera dans une première étape favorisée par la venue au pouvoir de gouvernements à caractère socialiste en Angleterre, en Allemagne et en France. En Italie, les socialistes sont au pouvoir avec des chrétiens-démocrates. En Belgique, les socialistes partagent aussi la direction du gouvernement. Des Premiers ministres socialistes dirigent la Suède, la Norvège et le Danemark. L'union européenne sera d'autant plus facile que les pays se ressembleront davantage. Dans la mesure où les pays européens seront à direction socialiste, l'Europe aura des chances d'être elle aussi socialiste.

Pierre GERMAIN

América

El canal interoceánico de Tehuantepec

Los recientes y lamentables sucesos ocurridos en Panamá, que han costado numerosas vidas panameñas y algunas estadounidenses, han puesto en primer plano de actualidad la situación tirante que perdura en aquel punto neurálgico del mundo desde la construcción del canal interoceánico, es decir, desde hace medio siglo largo.

Siempre que crisis de esta clase se producen, surgen especulaciones sobre la necesidad, ya más que conveniencia, de abrir otra vía de comunicación marítima a través del istmo americano.

Esta vez, por la mayor gravedad de los acontecimientos y porque, a medida que pasa el tiempo, la urgencia es más acuciadora, los comentarios han sido y siguen siendo más precisos y procedentes de elementos más responsables. De un lado están las manifestaciones de personajes de los Estados Unidos, señadores concretamente, y de otra las de dirigentes de los países en los que se encuentran los lugares estudiados como posibles emplazamientos del futuro canal.

Si se exceptúan las recientes declaraciones del presidente de Colombia, ofreciendo su territorio para el trazado, podríamos decir que, en general, las iniciativas y las posiciones favorables parten de los Estados Unidos, y las resistencias se originan en los países iberoamericanos. ¿Cuál puede ser la causa de tal hecho?

Queremos referirnos muy concretamente a la posición de Méjico, que, sin perjuicio de ser tra-

dicional y conocida, acaba de ser expresada por una voz de la máxima autoridad, cual es la de su ministro de Asuntos Exteriores, don Manuel Tello.

En términos de marcado sello diplomático, es decir suavemente, pero sin dejar lugar a dudas, ha dicho que Méjico no piensa construir el canal ni permitir a na-

Por Ernesto Navarro

die que lo construya en el istmo de Tehuantepec que, como es sabido, es el lugar de este país en el que se considera posible su apertura.

Las razones aducidas, por lo mismo que son discutibles, y hasta diríamos fácilmente rebatibles, pensamos que han sido elegidas por el estadista mejicano para no verse en el trance de exponer crudamente la verdadera, que en este país está arraigada, como decimos, en el espíritu de una gran masa de ciudadanos.

El hecho es que en Méjico, aun conociéndose perfectamente las enormes ventajas de orden material que tal vía internacional le reportaría, se prefiere renunciar a ellas ante el peligro de una permanente intromisión, y hasta de la posible intervención agresiva por parte del gigante del Norte, que la existencia del canal pudiera ocasionar.

El hecho, si se le considera desde un punto de vista, digase neutral, podría juzgarse como lamentable; pero ¿podríamos asegurar que no esté justificado para ciudadanos mejicanos, celosos de la independencia plena de su patria? ¿Se podría asegurar, en justicia, que los Estados Unidos no han dado ni siguen dando motivos (al mismo tiempo que llevan a cabo acciones de evidente y meritoria solidaridad) para desconfiar de su ecuanimidad y del sentido de respeto que la dignidad de los otros pueblos merece?

¿Podríamos, como españoles, olvidar el injustificado, y por nosotros inmerecido, agravio que representa la ocupación de unas bases militares en nuestro territorio, sin la previa autorización de quien únicamente podría haberla otorgado? De paso señalaremos la completa inutilidad de tal usurpación comprada, que la versatilidad de la dictadura de nuestro país pone en estos momentos en evidencia.

Decimos que los altos intereses del mundo entero habrían aconsejable la apertura de un canal a nivel en Tehuantepec, pues aunque tal vez es más largo y más costoso, es entre los posibles el que se encuentra más al norte, y en mejor enclavamiento para ser-

vir a las grandes ruta marítimas entre Europa, América y Asia. Para la navegación de los Estados Unidos, las ventajas serían evidentes, y en lo que respecta a Méjico, basta pensar en las excelencias de todo orden que le reportaría al encontrarse de pronto en uno de los puntos de confluencia del tráfico del orbe. Constituiría una fuente abundante de ingresos para el Estado, lo podría en permanente y pacífico contacto con gentes de todas partes y permitiría una rápida comunicación marítima entre sus dos amplísimas costas, hoy prácticamente aisladas una de otra.

Existe, evidentemente, el obstáculo del enorme costo de una obra que exigiría la apertura de una brecha de doscientos kilómetros de larga y que en algunas zonas alcanzaría más de doscientos metros de profundidad. Aunque se emplearan los explosivos atómicos para remover tan enorme volumen de tierra y piedra, el gasto habría que preverlo en miles de millones.

Con ser esta dificultad grandísima, creemos que el obstáculo más difícil de soslayar es el temor de Méjico, que hemos mencionado antes, de que se vea afectada su independencia. ¿Se apoya esta inquietud en motivos reales?

Sería a todas luces injusto dejar de reconocer que desde la época de Roosevelt, la conducta de los yanques con los pueblos iberoamericanos ha ido haciéndose cada vez menos ruda y más humana, y que la política de "buen vecino" ha ido sustituyendo paulatinamente a la del "gran garrote".

Esto puede y debe permitir concebir la esperanza de que las cosas cambien del todo en un no lejano; pero el hecho es que hasta ahora, y debido sin duda a la colosal diferencia de poder que existe entre los Estados Unidos y al resto de las Repúblicas de América, la saga ha venido rompiéndose siempre por lo más delgado.

Todo lo anterior nos lleva a la conclusión de que la posibilidad que cabe entrever para que la ejecución de la deseable obra del canal de Tehuantepec pudiera llevarse a cabo en plazo corto, sea el establecimiento de un solemne acuerdo internacional que permita, no sólo la aportación de todos, de los necesarios medios económicos, sino que fijara una sólida garantía para Méjico de que su libre determinación nacional no habría de sufrir la más leve merma.

Podría votarse un Estatuto en el que se declarara el derecho de paso para las naves del mundo entero, reconociendo a Méjico el de permitir una regalía o cuota de portazgo por tal servicio, independientemente de la necesidad para la amortización de la obra. Finalmente, y como prenda de que los Estados Unidos no habrán de cometer extralimitación alguna en perjuicio de su vecino del Sur, podría pedírseles que tuvieran el gesto de renunciar a cualquier intervención en la construcción, fuera del carácter que fuera, económico o meramente técnico.

La O.M.U. y la O.E.A., en su carácter de entidades internacionales e interamericanas respectivamente, podrían y deberían emitir una resolución determinante, y con ello colaborar eficazmente a una de las empresas en pro del progreso y el bienestar humano que el momento en que vivimos presenta.

LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

U. G. T.

Paris

IMPORTANTE CHARLA DE INFORMACION

El Comité departamental de la U.G.T. de la región parisina ha organizado, para el sábado 29 de los corrientes, una conferencia de información en la que intervendrá el compañero Pascual Tomás, secretario general de la U.G.T.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la U.G.T., 198, Avenue du Maine ("metro" Alesia), a las cinco de la tarde.

Dadas las circunstancias actuales, este Comité espera que todos los ugetistas cumplirán con su obligación de estar presentes en ese acto. Los afiliados al Grupo podrán, si lo estiman conveniente, presentar por escrito los problemas que les pueda parecer revisten más urgencia o actualidad.

Por el Comité, El Secretario.

Vista de la causa contra los socialistas

(Viene de la octava pág.)

doscientos simpatizantes presentes en la Sala y que no se dio cuenta del acontecimiento en la prensa española. Las persecuciones políticas persisten en España y es improbable que esta sea la última causa que se vea en ella: varios centenares de personas están todavía en las cárceles por haber tomado parte en huelgas industriales y políticas, y muchas de ellas aún están aguardando que se les juzgue.

Nota de los traductores: Nuestro compañero Ernest Davies, miembro del Comité de Defensa de los Demócratas Españoles que patrocinan el Partido Laborista y el Congreso de la Unión de Sindicatos (T.U.C.), fue enviado a Madrid por el Comité, como

observador, para que presenciara la vista causa seguida contra nuestros compañeros. A su regreso a Londres, ha publicado, en el número del 7 de febrero del año en curso, de la prestigiosa revista socialista "New Statesman", el artículo que el "Servicio de Información Socialista", de la Agrupación Socialista de Londres (P.S.O.E.) acaba de traducir y que

ofrecemos a los lectores de LE SOCIALISTE, en general, y muy en particular a esos compañeros nuestros en España, quienes, con su valentía ejemplar y su democratización de fe en los ideales socialistas del P.S.O.E. y de la Unión General de Trabajadores de España, han colocado tan alto el pabellón del socialismo español.

PARIS

Gran festival

Organizado por "Salud y Cultura", se celebrará un gran festival, el domingo 8 de marzo a las cuatro y media de la tarde, en la Sala de Fiestas de la alcaldía del Tercer distrito de París (metro República y Temple).

Tomarán parte destacados artistas españoles, entre los que se

cuentan Pepita Arco, Trio Canarias, Hermanos Pallas y Trio Gracianos.

Cerrará el festival un gran baile, animado por la famosa orquesta "Los Madrigales".

Como se ve, el programa no puede ser más atractivo. Ya saben los españoles de París dónde pueden pasar una magnífica tarde de ambiente hispano.

On a interdit EL SOCIALIS-
TA, nous vous rendons LE
SOCIALISTE. Nous voulons
simplement, en frères, vous
rendre un peu des moyens
que l'on vient honteusement
de vous ravir.
Georges BRUTELLE,
de la S. F. I. O.
Secrétaire général adjoint

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIA-
LISTA; nosotros os devolvemos
LE SOCIALISTE. Queremos
sencillamente restituirlos,
como hermanos, algo al mén-
os de los medios que han
vergonzosamente os acaban
de quitar.
Georges BRUTELLE,
Secretario general adjunto
de la S. F. I. O.

EN ESPAÑA

Vista de la causa contra los socialistas

La celebración en Madrid por un tribunal civil de la vista causa contra treinta y tres socialistas, incluyendo a líderes como Antonio Amat Maiz, Antonio Villar Massó y Juan Raventós Carner, contrastó extraordinariamente con otras vistas causas de tipo político precedentes celebradas ante tribunales militares. En primer lugar, el tribunal y el fiscal, evidentemente actuando bajo instrucciones superiores, restó importancia a la vista causa. El fiscal y el presidente del tribunal de tres magistrados, trataron a los acusados con misteriosa urbanidad, casi respetuosamente; en segundo lugar, dieciocho destacados abogados españoles, cuando también los acusados, condujeron la defensa con notable confianza en sí mismos, admitiendo las actividades políticas de los acusados y haciendo valer su fe socialista.

Habiendo sido detenidos en 1958, estuvieron en la cárcel por cerca de dos años, sin que se celebrase causa alguna contra ellos; posteriormente, puestos en libertad condicional, citados dos veces a comparecer ante tribunales por causas que fueron suspendidas, los acusados fueron finalmente procesados por haber intentado reorganizar el Partido Socialista Obrero Español y por haber distribuido propaganda ilegal.

Las acusaciones, expuestas de forma reiterada por el fiscal, se convirtieron en asunto estereotipado: que los acusados habían celebrado reuniones a fin de reorganizar el Partido; que poseían multicopistas; que distribuían folletos socialistas y que se habían reunido en Francia con socialistas españoles residentes en ese país, recibiendo al mismo tiempo instrucciones de estos últimos. Amat fue citado siempre como el sabecilla. Poco se hizo para establecer la veracidad de esas imputaciones; no se adujo ninguna evidencia y no comparecieron testigos por la acusación ni por la defensa. Dos días fueron suficientes para celebrar la vista causa contra treinta y tres personas, para las que se pidió penas que variaban de tres a seis años y, adicionalmente, multas de 25.000 a 50.000 pesetas. No obstante, los acusados no pueden ser encarcelados de nuevo, en parte por las sentencias ya cumplidas y también por aplicarse la amnistía concedida con motivo de la ascensión al pontificado del nuevo Papa.

Tanto al contestar al fiscal cuanto a los abogados defensores, los acusados sostuvieron que no habían cometido ningún delito, puesto que les pertenecía el derecho de tener y de intercambiar ideas; y que poseer unos cuantos ejemplares de literatura socialista no es lo mismo que distribuir propaganda ilegal, lo que en todo caso no estaba claramente definido; y habida cuenta de las condiciones reinantes en España, no había otra forma para ellos que la de actuar como lo habían hecho. Los abogados defensores se esforzaron por poner de manifiesto la clase de socialismo que los acusados favorecen, es decir, el socialismo de la Segunda Internacional y no el de la Tercera; socialismo evo-

lutivo y democrático, pero no insurgente; reformas sociales y económicas, mas no el socialismo de Lenin y de Stalin. Los abogados defensores apenas disfracaron sus ataques al régimen franquista y fueron interrumpidos pocas veces (por el presidente del tribunal) por hacer "discursos políticos". Uno de ellos, por ejemplo, se las arregló para ganar la partida al preguntar a su defendido si éste había estado de parte de los Aliados durante la última guerra y se había opuesto a "las barbaridades de los nazis y fascistas en Europa"; y si había estado en contra de todos los totalitarismos.

El tema desarrollado por el fiscal en su discurso final, de que la creencia socialista de los acusados era en realidad el antiguo socialismo de la guerra civil, dio la oportunidad a los abogados defensores para montar algo que se acercó bastante a una demostración política. Uno de los abogados defensores, al declarar que la vista causa constituía un símbolo para España, puesto que el mundo entero la observaba, añadió que si el tribunal condenase a los acusados por el hecho de ser socialistas, España no podría ser considerada como formando parte del mundo occidental y se quedaría aislada, mercedamente; dicho lo cual, el presidente cortésmente le interrumpió diciéndole que "él lo comprendía, pero que no era el momento". Otro abogado defensor hizo la observación de que los socialistas estaban tomando las riendas del Poder en muchos países; sin embargo—añadió—, el hecho de mantener en España puntos de vista idénticos a los mantenidos por Gobiernos democráticos en otros países del

mundo, eran considerados en España como crímenes.

La defensa hecha por los abogados fue tan vigorosa que se daba la impresión de que era el régimen, y no los acusados, contra quien se veía la causa. En rigor, con la presencia de esos notables líderes de la oposición apareciendo delante del tribunal y con la presencia también de unos abogados defensores de tanta distinción, uno podía percibir que se encontraba en la Sala el eje de una alternativa de Gobierno, y que los jueces y el fiscal reputaban a los acusados como ministros potenciales, como futuros gobernantes.

La explicación más probable es que se restó importancia a la vista causa debido a intereses de tipo exterior en una situación en la que Franco está tratando de que se acepte su admisión en la Comunidad europea. Después de todo, esta era una vista causa de carácter político, con socialistas vejados por el mero hecho de ser socialistas; mas, no obstante, cuán valiente e impresionante fue la conducta de la defensa, hemos de darnos cuenta de que su gesto fue presenciado sólo por

(Pasa a la séptima pág.)

Detención de estudiantes en Madrid

El 10 de febrero fueron detenidos en Madrid diez estudiantes que habían escrito en algunas paredes las siglas "F.U.D.E." (Federación Universitaria Democrática Española). Esta Federación, clandestina, agrupa a los estudiantes españoles opositos al régimen franquista. De los diez detenidos, seis fueron puestos en libertad y los otros cuatro han sido procesados.

Comentario No se le llame Don Hugo

SI como, en su tiempo, la nariz de Cleopatra determinó el destino del mundo, así también en nuestros días algún bello encanto de la princesa Irene de Holanda está a punto de marcar el futuro rumbo de España. Si ese encanto no pudiera ser apreciado a simple vista—y esto es sólo suposición dialéctica—, no por eso habría de ser negado. La mujer fea—ha escrito La Bruyère—no puede ser amada sino localmente, ya sea por alguna extraña flaqueza de su amante o bien por secretos atractivos más invencibles aún que los de la belleza.

Loco amor con incidencias románticas, con desapariciones y con búsquedas aviatorias; así es ese amor estallado ante la atención del mundo, con el que la princesa Irene, hija de reina reinante, ha sacado de oscura penumbra a un casi ignorado pretendiente a la corona de España que aspira a suceder al Caudillo; y ha sido éste quien, para dar más luz sobre la repentina aparición y para corresponder a elogios de la princesa, ha recibido en audiencia a ese pretendiente que sólo a título de tal tenía por qué ser recibido por Su Excelencia.

Gran consternación se ha producido entre los partidarios de la sucesión de don Alfonso XIII, y es de suponer el disgusto que sienten don Juan de Borbón, su hijo don Juan Carlos y su nuera la presunta reina, princesa Sofía de Grecia. Tomando bravamente su defensa, el diario "ABC" arremete contra el futuro esposo de doña Irene, de muy lejana ascendencia real; descubre su condición de no español y le niega no sólo la dignidad de príncipe, sino también la de infante, fundándose para ello hasta en viejos textos, como las clásicas "Partidas" del Rey Sabio. Pero además—según el periódico—ese señor ni siquiera se llama Carlos como dice, sino que atiende familiarmente por Hugo. Y desobediendo una extraña orden de la censura, "ABC" le ha llamado y ha seguido llamándole don Hugo. De esta manera, "ABC" combate al tal pre-

tendiente por el procedimiento de la reducción al absurdo. Le parece inconcebible que un rey de España pueda llamarse Hugo. ¿Don Hugo primero? ¡Vaya, señores, pasemos a otra cosa! Pero el decidido pretendiente no ha querido pasar, y ha enviado al diario "Ya" una fotocopia no de la inscripción civil de su nacimiento, pero sí de su certificado de bautismo expedido por la archidiócesis de París, según el cual, el primero de sus nombres es efectivamente Carlos, seguido de Hugo y de nueve cosas o nombres más. He aquí a los once, desembocando en su ilustre apellido: Carlos, Hugo, Javier, María, Sixto, Luis, Roberto, Juan, Jorge, Benito, Miguel de Borbón.

En cuanto a número de nombres, creemos que don Carlos Hugo le gana la partida a don Juan Carlos. Parece como si "Ya" se complaciera en ello; pero más seguro y grave es que la Falange ha aprovechado la ocasión para manifestar su antipatía por este último, tomando partido por don Carlos Hugo. ¿Otra guerra de sucesión? Ocurre esto a los veinticinco años de la llamada "paz del Caudillo". En España, una tan larga paz no presagia nada bueno, y ya hay quienes piensan que este período histórico que empezó con el "glorioso alzamiento", tendría una salida no menos heroica dividiendo y enfrentando a los españoles en dos bandos encabezados no tanto por los dos desvaídos pretendientes como por sus dos esposas, mucho más caracterizadas que ellos. Sería engañar nuestra historia con una "guerra de las dos princesas" en la que, en vez de por Hitler y por Mussolini, se pelearía respectivamente por doña Sofía y por doña Irene, muriendo caballerescamente por la nariz de la una o por el secreto encanto de la otra.

Y si otra vez ha de haber sangre, bébansela los bendecidos de armas.

Pereles GARCIA

Communisme et religion

Par Serban Voinea

Les communistes sont en train de remettre en question de nombreux points de leur doctrine. Il y a cependant des problèmes sur lesquels on constate plutôt un recul. Ainsi, dans un rapport de Léonide Ilytchev, président de la Commission idéologique du Parti communiste, qui vient d'être publié, on trouve l'affirmation que l'élimination des croyances religieuses est une « condition sine qua non de l'édification du communisme ».

Nous savions, depuis Marx, que certaines conditions devaient en effet, être remplies pour pouvoir édifier le socialisme. Parmi les principales, il y avait l'existence d'une puissante industrie moderne, la concentration du capital, un prolétariat nombreux. Jamais Marx, ni aucun de ses disciples, n'avait cependant considéré la disparition des croyances religieuses comme une des conditions préalables de l'édification d'une société socialiste.

A l'aube des sociétés humaines, on retrouve une longue phase de consommation de production et de consommation. Pourtant les primitifs étaient hantés par l'au-delà, et les esprits jouaient un rôle important dans leurs croyances. Lorsque, plus tard, naquirent les civilisations de l'Antiquité, elles élaborèrent des mythologies et acceptèrent des religions, parmi lesquelles le christianisme, fortement teinté de communisme à ses origines.

L'Histoire ne permet donc pas d'affirmer que les transformations sociales soient déterminées par l'apparition ou la disparition des croyances religieuses, puisque l'esclavage, le servage, aussi bien que le salariat ont été accompagnés par des croyances religieuses. Il est d'ailleurs curieux qu'une conception qui se veut matérialiste conditionne la nature d'une société par un élément purement spirituel, comme l'est la croyance religieuse.

Si nous remontons aux sources, à Marx et à la plupart de ses adeptes, nous trouvons chez eux l'affirmation contraire : ce n'est

pas la croyance religieuse qui détermine la nature des sociétés, mais au contraire les réalités sociales qui donnent naissance aux religions et qui en déterminent le contenu et les formes. Car selon les matérialistes, les croyances religieuses ne seraient que la projection dans l'au-delà des éléments concrets de notre vie quotidienne.

Le libéralisme anti-clérical, partant d'une conception idéaliste, considérait la religion comme une imposture et pensait pouvoir l'éliminer par une éducation plus poussée des masses. Le marxisme considérait, au contraire, que seule la transformation préalable de la société pourrait déterminer la disparition des croyances religieuses. Aussi, à l'inverse des libéraux, ce n'est pas de l'éducation, mais de la révolution sociale qu'il attendait un changement en ce domaine. De toute manière, dans la pratique politique, la social-démocratie considéra toujours que la croyance religieuse était du domaine de la liberté individuelle et qu'elle n'avait pas à s'y immiscer. Seuls, les communistes firent de l'athéisme une des conditions de l'appartenance à leur mouvement.

L'étude des conditions dans lesquelles apparaissent les religions montre que celles-ci répondent à un besoin profond de l'homme, lui fournissant une réponse aux problèmes insolubles qu'il se pose et lui apportant un soutien dans son angoisse. Qu'il s'agisse de la foudre ou des inondations, de guerres ou d'épidémies, l'homme cherche une explication et une protection dans l'au-delà. Si le pouvoir qu'exerce l'homme sur les forces de la nature s'est immensément accru, la société moderne n'a pas pour autant éliminé problèmes et causes d'angoisse. Crises économiques, guerres d'extermination et dangers de toutes sortes continuent à créer l'angoisse.

Depuis l'existence des armes atomiques et des menaces qu'elles font planer sur l'humanité, l'angoisse des hommes ne fait que croître, et elle constitue actuellement le principal sujet des préoccupations philosophiques et politiques. Il n'y a donc rien d'étonnant dans la constatation d'Ilytchev que, malgré leur propagande anti-religieuse persistante, les communistes n'ont pas réussi à déraciner la foi des masses russes. Fermeture des églises et persécutions administratives, pas plus que l'activité des Commissions idéologiques, ne peuvent rien contre la croyance religieuse, tant que continueront à s'accumuler les stocks de bombes thermo-nucléaires et que n'auront pas disparu les derniers vestiges de la terreur. Ce qui surprend véritablement dans la situation en U.R.S.S., ce n'est pas que les croyances religieuses persistent dans la masse russe, mais que le chef de l'action idéologique du Parti communiste n'ait toujours pas compris qu'il existe des phénomènes sociaux qu'aucune propagande ne peut empêcher d'imprégner les consciences.



ABONNEMENTS

et

REABONNEMENTS

au nom de :

Roger S O U T H O N

12, Cité Malherbes, Paris-9

C. C. P. 18 585 08 — Paris

Comité de Rédaction
de LE SOCIALISTE :

Jean PAUL-BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur :
Roger S O U T H O N